MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ( ) NO ( ) SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº _____

CLAVE CATASTRAL: (1) (2) (3) (4) (5) (6)

1	2	3	4	5	6
4	1	3	0	7	2	6		

(1-2) LOCALIZACION URBANO · (3) ZONA (4) SECTOR · (5) MANZANA · (6) LOTE · PROP HORIZONTAL

DATOS GENERALES

(7) [ ] ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
(8) [ ] ZONA HOMOGENEA
(9) [ ] ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio STA MARTANITA
calle _____

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 [ ] LOTE INTERIOR
2 [ ] POR PASAJE PEATONAL
3 [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 [ ] POR AVENIDA
6 [ ] POR EL MALECON
7 [ ] POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE + [ ] METROS
BAJO LA RASANTE -

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1 [ ] TIERRA
2 [ ] LASTRE
3 [ ] PIEDRA DE RIO
4 [ ] ADOQUIN
5 [X] ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1 [X] NO TIENE
2 [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE RED AEREA
3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] INCANDESCENTE
3 [X] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(21) DESAGUES
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA 313,72 — SIN DECIMALES [5][3][3] m² — 334,24

(24) PERIMETRO [7][9]

(25) LONGITUD DEL FRENTE [1][8]

(26) NUMERO DE ESQUINAS [2]

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]

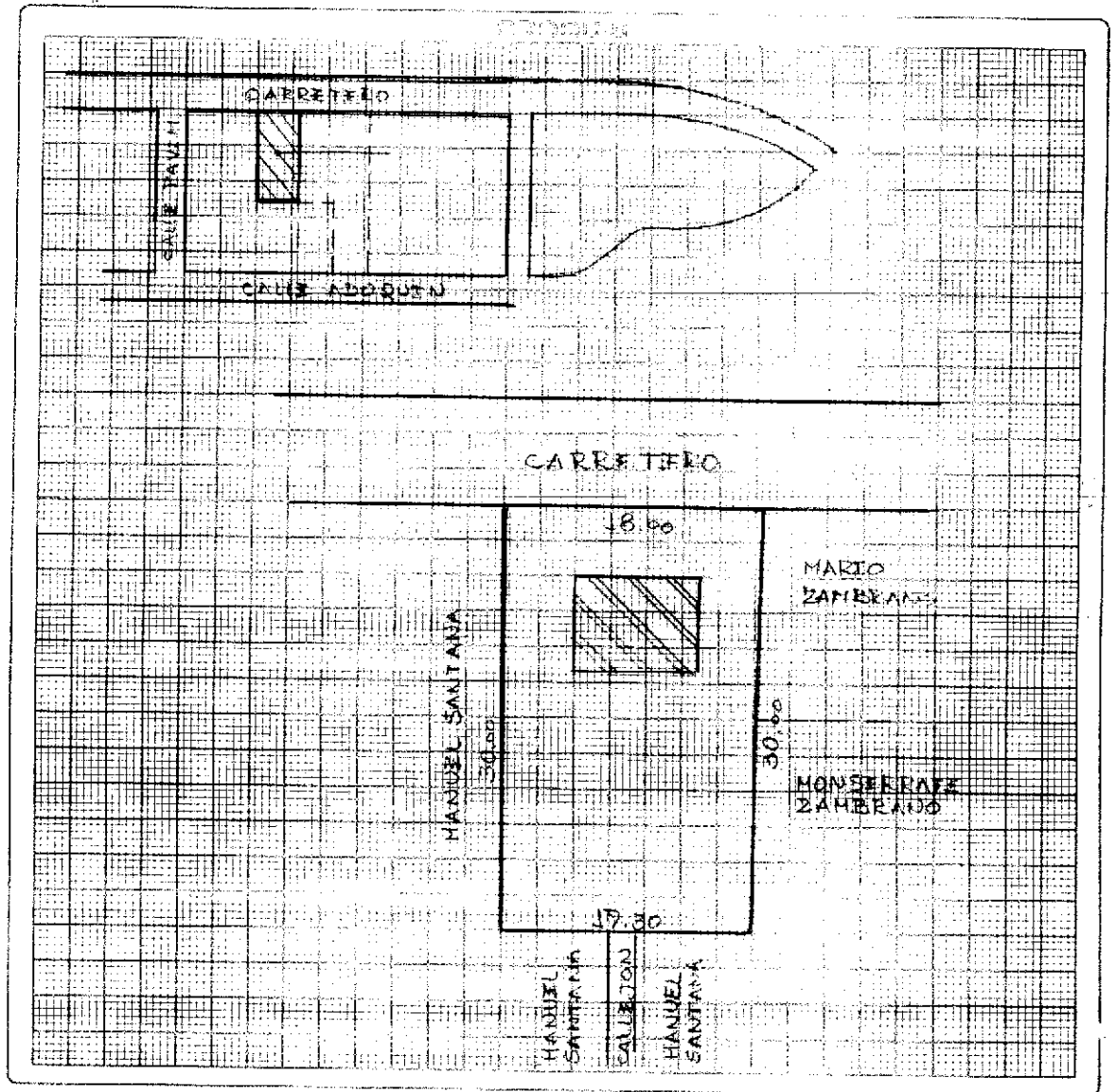

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 [ ]
CON EDIFICACION 2 [X]

(28) USO DEL AREA SIN EDIFICAR (%)
SIN USO 1 [ ]
2 [X]
OTRO USO 3 [ ]

(29) OTRO USO
NOMBRE _____ CODIGO [ ][ ][ ]

(31) NUMERO DE BLOQUES [1]

(32) TOTAL DE BLOQUES [1]

OBSERVACIONES:
INSPECCIONADO Y LOTE SILVESTRE
Se elevará Acta de Inspección
16-07-13

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	fecha
CODIGO ☐	SANCHEZ TORRES PABLO ANDRES Y SRA.	1301794616	I HANTA	18/II/04

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña · madera · ladrillo o piedra · hormigón o metal	PAREDES: no tiene · caña · madera o lata · equipichado (bahareque) · ladrillo común · ladrillo industrial o bloque · tabiques madera. etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra · madera · ladrillo · piedra · hormigón	PISO: tierra · madera o entablado · vidrio o granito fundido · baldosa · parquet o mayolica · alfombra · mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña · caña (paja) · madera · zinc · ruberoid · asbesto cemento · hormigón · teja	TUMBADOS: no tiene · si tiene	INDICADORES GENERALES — VENTANAS: no tiene · caña · tablero o lata · madera y vidrio · bloque ornamental · madera tipo chazas o hierro · aluminio · madera fina · aluminio de color	AGUA: no tiene · sobrepuestas · empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene · sobrepuestas · empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene · tiene de 2ª orden · tiene de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena · regular · mala · ruina	AÑO DE CONSTRUCION O RECONSTRUCCION
39 40	1 2	41 156	4	5	5	2	7	2	4	2	2	1	1	53
54 55	1 2	56 156	4	5	5	2	4	2	4	2	2	1	1	68
69 70		71												83
84 85		86												98
99 100		101												113
114 115		116												128
129 130		131												143
144 145		146												158
159 160		161												173
174 175		176												188
189 190		191												203
204 205		206												218
219 220		221												233
234 235		236												248
249 250		251												263
264 265		266												278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Direcc[illegible]de
Ava[illegible]stro

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	4130523 / 2
Nombre:	

Rubros	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo.

Firma del Usuario

Elaborado Por

Informe Inspector

SE DESMEMBRA 4130726

06/09/12 // CASA MIXTA.

Firma del Inspector

Informe de aprobacion

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

31791

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31791:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 11 de noviembre de 2011*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en Santa Marianita del Canton Manta. Lote S/N parroquia Santa Marianita Superficie 0.0533HAS.. Dentro de las siguientes medidas y linderos; NORTE; carretero con 18.00 M - Rumbo siguiendo su trazado, SUR; Manuel Santana con 6.60 M, Rumbo S.83 OO W, Callejon con 4.00 M Rumbo siguiendo su trazado, Manuel Santana con 6.70 M Rumbo S. 83 00 W- ESTE; Mario Zambrano con 15.00 M. Rumbo S. 08. 30 E. Monserrate Zambrano con 15.00 M. Rumbo S 08.30 E. OESTE: Manuel Santana con 30.00 M . Rumbo N.08. 30 W. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.583	21/07/2006	21.204

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el : viernes, 21 de julio de 2006

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 21.204 **- Folio Final:** 21.213
Número de Inscripción: 1.583 **Número de Repertorio:** 3.337
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de febrero de 2004
Escritura/Juicio/Resolución: Dict.Quito.
Fecha de Resolución: viernes, 28 de noviembre de 2003

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en Santa Marianita del Canton Manta. Lote S/N parroquia Santa Marianita Superficie 0.0533HAS..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	80-0000000056436	Sanchez Flores Pablo Aquiles	Casado	Manta
Adjudicatario	80-0000000056437	Zambrano Flores Mariana Aurora	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:57:05 del martes, 14 de agosto de 2012

A petición de: Sr. Permanot Mejía Loor

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Abg. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.205-1242

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del ***Sr. SANCHEZ FLORES PABLO AQUILES y Sra. ZAMBRANO FLORES MARIANA AURORA,*** *Ubicado en la Zona Sta. Marianita la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral # 4-13-07-26-000 el mismo que tiene una superficie de 0.0533Hectáreas. 533,75m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera el 18 de febrero de 2004. e inscrita el 21 de julio de 2006). 533,75m2.

Norte: *Carretero con 18,00M. Rumbo siguiendo su trazado*
Sur: *Manuel Santana con 6,60M, Rumbo S.83 OO W, Callejón con 4,00M. Rumbo siguiendo su trazado, Manuel Santana con 6,70M. Rumbo S. 08. 30 W.*
Este: *Mario Zambrano con 15,00M. Rumbo S. 08. 30 E.*
Oeste: *Manuel Santana con 30,00M. Rumbo N. 08. 30 W.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANCHEZ ZAMBRANO MARIA ALVA y Sr. VERA LOPEZ CARLOS JULIO: 70,52m2.

Frente*: 8,20m. y patio común*
Atrás: *8,20m. y propiedad de Manuel Santana*
Costado derecho*: 8,60m. y propiedad de Manuel Santana*
Costado izquierdo*: 8,60m. y área a desmembrar a favor de José Segundo Sánchez Zambrano*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANCHEZ ZAMBRANO JOSE SEGUNDO y PACHAY SANTANA GENNY DIANA: 149,51m2.

Frente*: 8,89m. y área común + 8,60m. y área a desmembrar a favor de María Alva Sánchez Zambrano*
Atrás: *17,69m. y propiedad del vendedor*
Costado derecho*: 8,50m. y propiedad de Manuel santana*
Costado izquierdo*: 8,20m. y patio común*

AREA SOBRANTE: 241,61m2.

Frente*: 18,00m. y calle publica*
Atrás: *17,69m. y área a desmembrar a favor de Sánchez Zambrano José Segundo*
Costado derecho*: 13,30m. y propiedad de Mario Zambrano*
Costado izquierdo*: 13,30m. y propiedad de Manuel Santana*

AREA PARA PATIO COMUN: 72,11m2.

Manta, Júlio 10 de 2012

** De acuerdo al Memorando No. 0434 -DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $1,00

0037068

AUTORIZACION

No. 205-1242

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **SANCHEZ ZAMBRANO MARIA ALVA y Sr. VERA LOPEZ CARLOS JULIIO,** *para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues, Sanchez Flores Pablo Aquiles y Zambrano Flores Mariana Aurora, en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

***Frente**: 8,20m. y patio común*

***Atrás:** 8,20m. y propiedad de Manuel Santana*

***Costado derecho**: 8,60m. y propiedad de Manuel Santana*

***Costado izquierdo**: 8,60m. y área a desmembrar a favor de José Segundo Sánchez Zambrano*

Área Total: 70,52m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, julio 10 de 2012

Sr. Raimero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $1,00

AUTORIZACION

No. 205-1242

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **SANCHEZ ZAMBRANO MARIA ALVA y Sr. VERA LOPEZ CARLOS JULIIO,** *para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues, Sanchez Flores Pablo Aquiles y Zambrano Flores Mariana Aurora, en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

***Frente**: 8,20m. y patio común*

***Atrás:** 8,20m. y propiedad de Manuel Santana*

***Costado derecho**: 8,60m. y propiedad de Manuel Santana*

***Costado izquierdo**: 8,60m. y área a desmembrar a favor de José Segundo Sánchez Zambrano*

Área Total: 70,52m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, julio 10 de 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.

PLANO PREDIAL

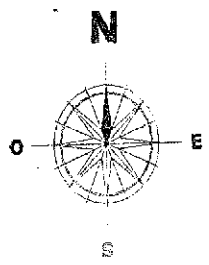

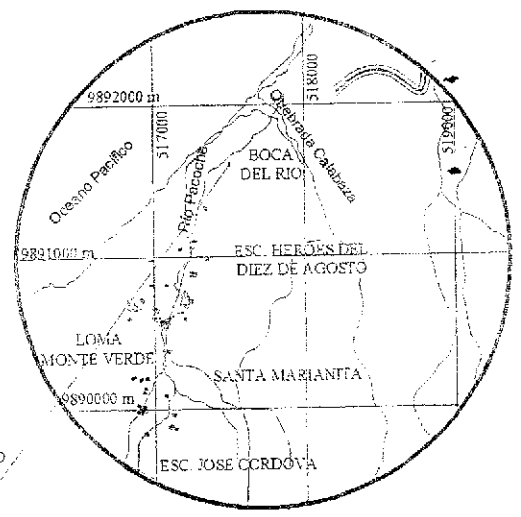

UBICACION -----ESCALA 1:50.000
CARTA TOPOGRAFICA: SAN MATEO
CODIGO: MIII - E3, 3491- III

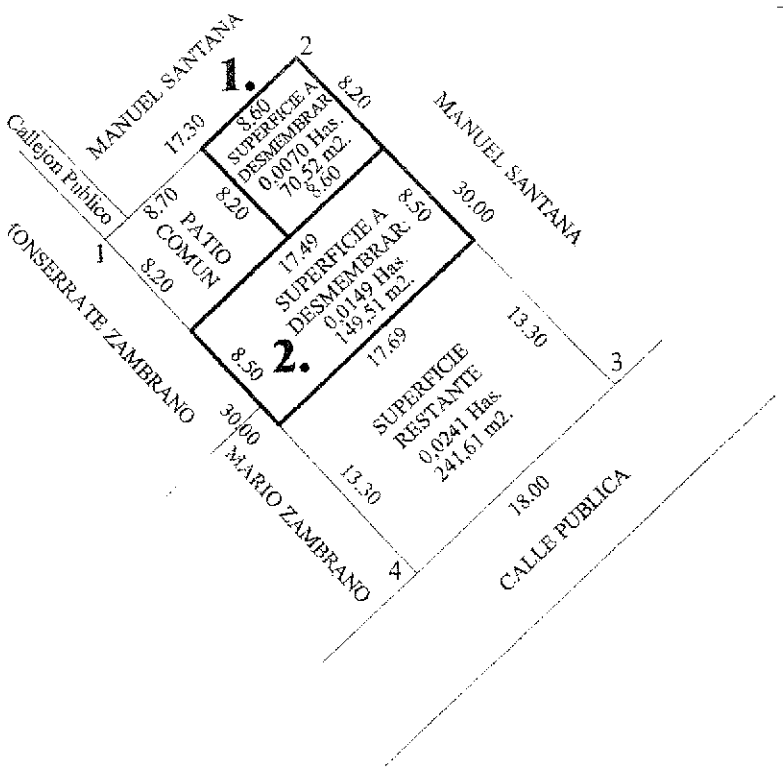

1. MARIA ALBA SANCHEZ ZAMBRANO
CARLOS LUIS VERA LOPEZ.

SUPERFICIE A DESMEMBRAR:
0,0070 Has.
70,52 m2.

2. JOSE SEGUNDO SANCHEZ ZAMBRANO
GENNY DIANA PACHAY SANTANA.

SUPERFICIE A DESMEMBRAR:
0,0149 Has.
149,51 m2.

3. PATIO COMUN.

SUPERFICIE:
0,0072 Has.
72,11 m2.

TOTAL A DESMEMBRAR: 292,14 m2

VERTICE	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	517434.91	9891580.28
2	517447.62	9891592.02
3	517468.23	9891570.21
4	517455.00	9891558.00

Datos tomados con GPS
Datum: PSAD56
Proyección cartográfica: UTM
Zona: 17 SUR

NOMBRE:
PABLO AQUILES SANCHEZ FLORES.

PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	SECTOR:	NOMBRE DEL PREDIO:
MANABI	**MANTA**	**SANTA MARIANITA**	**SANTA MARIANITA**	

FECHA:	ESCALA:	SUPERFICIE TOTAL:	SUPERFICIE RESTANTE:	LEVANTO Y DIBUJO:	REVISO Y APROBO:
ABRIL - 2012	**1 : 500**	**0,0533 Has. 533,75 m2.**	**0,0241 Has. 241,61 m2.**	**ARQ. ALEX SANTOS BRIONES.**	
		SUP.A DESMEMBRAR: **0,0292 Has. 292,14 m2**			

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 27 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que el Sr.* ***SANCHEZ FLORES PABLO AQUILES*** *con número de cédula* ***130177461-6*** *se encuentra registrado en el sistema* ***COMERCIAL SICO*** *Con números de servicio* ***264671*** *El cual* ***NO*** *mantiene deuda con la empresa.*

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

01-04-13-15-32

1654

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-71
Correo Electrónico: mlamm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	1305123
Clave Catastral	
Nombre:	Sanchez Flores

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	$ 0994499984

Reclamo: Cambio de
razon social

Beba Delgado
Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

31791

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31791:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 11 de noviembre de 2011*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 4130524

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en Santa Marianita del Canton Manta. Lote S/N parroquia Santa Marianita Superficie .0533HAS.. Dentro de las siguientes medidas y linderos; NORTE; carretero con 18.00 M - Rumbo siguiendo su trazado, SUR; Manuel Santana con 6.60 M, Rumbo S.83 OO W, Callejon con 4.00 M Rumbo siguiendo su trazado, Manuel Santana con 6.70 M Rumbo S. 83 00 W- ESTE; Mario Zambrano con 15.00 M. Rumbo S. 08. 30 E. Monserrate Zambrano con 15.00 M. Rumbo S 08.30 E. OESTE: Manuel Santana con 30.00 M . Rumbo N.08. 30 W. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.583	21/07/2006	21.204

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Adjudicación

Inscrito el : viernes, 21 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.204 - Folio Final: 21.213
Número de Inscripción: 1.583 Número de Repertorio: 3.337
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de febrero de 2004
Escritura/Juicio/Resolución: Dict.Quito.
Fecha de Resolución: viernes, 28 de noviembre de 2003

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en Santa Marianita del Canton Manta. Lote S/N parroquia Santa Marianita Superficie 0.0533HAS..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	80-0000000056436	Sanchez Flores Pablo Aquiles	Casado	Manta
Adjudicatario	80-0000000056437	Zambrano Flores Mariana Aurora	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:26:25 del lunes, 28 de enero de 2013

A petición de: Sr. Pablo Sanchez Flores.

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.205-1242

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del ***Sr. SANCHEZ FLORES PABLO AQUILES y Sra. ZAMBRANO FLORES MARIANA AURORA,*** *Ubicado en la Zona Sta. Marianita la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral # 4-13-07-26-000 el mismo que tiene una superficie de 0.0533Hectáreas. 533.75m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera el 18 de febrero de 2004. e inscrita el 21 de julio de 2006). 533,75m2.

Norte: *Carretero con 18,00M. Rumbo siguiendo su trazado*
Sur: *Manuel Santana con 6,60M. Rumbo S.83 OO W, Callejón con 4,00M. Rumbo siguiendo su trazado, Manuel Santana con 6,70M. Rumbo S. 08. 30 W.*
Este: *Mario Zambrano con 15,00M. Rumbo S. 08. 30 E.*
Oeste: *Manuel Santana con 30,00M. Rumbo N. 08. 30 W.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANCHEZ ZAMBRANO MARIA ALVA y Sr. VERA LOPEZ CARLOS JULIO 70,52m2.

Frente: *8,20m. y patio común*
Atrás: *8,20m. y propiedad de Manuel Santana*
Costado derecho: *8,60m. y propiedad de Manuel Santana*
Costado izquierdo: *8,60m. y área a desmembrar a favor de José Segundo Sánchez Zambrano*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANCHEZ ZAMBRANO JOSE SEGUNDO y PACHAY SANTANA GENNY DIANA: 149,51m2.

Frente: *8,89m. y patio común + 8,60m. y área a desmembrar a favor de Sánchez Zambrano María Alva*
Atrás: *17,69m. y propiedad del vendedor*
Costado derecho: *8,50m. y propiedad de Manuel Santana*
Costado izquierdo: *8,50m. y propiedad de Monserrate Zambrano y Mario Zambrano*

AREA SOBRANTE: 241,61m2.

Frente: *18,00m. y calle publica*
Atrás: *17,69m. y área a desmembrar a favor de Sánchez Zambrano José Segundo*
Costado derecho: *13,30m. y propiedad de Mario Zambrano*
Costado izquierdo: *13,30m. y propiedad de Manuel Santana*

AREA PARA PATIO COMUN: 72,11m2.

Manta, 13 de marzo de 2013

** De acuerdo al Memorando No. 0434 -DACRM-DES-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia*
La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 10 de julio de 2012
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 40040

AUTORIZACION

No. 205-1242

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a SANCHEZ ZAMBRANO MARIA ALVA y Sr. VERA LOPEZ CARLOS JULIO, *para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues, Sánchez Flores Pablo Aquiles y Zambrano Flores Mariana Aurora, en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

***Frente**: 8,20m. y patio común*

***Atrás:** 8,20m. y propiedad de Manuel Santana*

***Costado derecho**: 8,60m. y propiedad de Manuel Santana*

***Costado izquierdo**: 8,60m. y área a desmembrar a favor de José Segundo Sánchez Zambrano*

Área Total: 70,52m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 10 de julio de 2012

Manta, marzo 13 de 2013

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
AREA CONTROL URBANO

Sr. Ramiro Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.

Ingreso: Lunes 27-8-12
Inspección: Viernes 31-8-12 . 8:00

Sra. Mariancita

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

Dirección de Avalúos y Catastro

FORMULARIO DE RECLAMO

No 00000001

Cédula	
Clave Catastral	4130726
Nombre:	Fernández Flores Pablo Y Zobeida Flores

Rubros

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Certificado Propiedades (2)

Reclamo:

Bella Delgado

Firma del Usuario

Elaborado Por

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro